



Información Migratoria Nacional

Con Garduño en el INM, cifra récord en arrestos de extranjeros

Francisco Garduño Yáñez dejará en menos de dos semanas la titularidad del Instituto Nacional de Migración (INM) con un récord de detenciones de extranjeros indocumentados.

Mientras en los tres años previos a que asumiera este cargo se reportaron entre 93 mil y 182 mil detenciones de migrantes, a partir de 2021 las cifras fueron incrementando hasta llegar a un millón de detenidos el año pasado.

En total, desde que inició su función como comisionado nacional de Migración en junio de 2019, se reportaron 2 millones 516 mil 301 detenciones, así como más de medio millón de deportaciones por no contar con algún permiso migratorio.

No obstante, la estadística final es más alta, ya que desde hace seis meses el instituto no ha actualizado esa información.

El propio comisionado detalló en enero pasado que durante su gestión han transitado por México 16 millones de migrantes extranjeros, de los cuales 10.5 millones “lograron cruzar el muro” y llegar a Estados Unidos, mientras 6.3 millones permanecen en territorio mexicano.

Durante la gestión de Garduño Yáñez, la dependencia federal reporta como “rescates” los operativos que, de acuerdo con organizaciones defensoras de los migrantes, son detenciones.

Como parte de los reportes oficiales de la Unidad de Política Migratoria, se refiere a las detenciones de extranjeros como “eventos de migrantes en situación migratoria irregular a los que se les inició un procedimiento administrativo de presentación por no acreditar su situación de estadía o tránsito”.

Mientras en 2019 se reportaron 182 mil 940 casos de ese tipo, para 2020 hubo una reducción, en la parte más crítica de la pandemia de covid-19 y hubo 82 mil detenciones.

Pero en 2021 la cifra subió a 309 mil 692; después a 778 mil 907 para 2023, y finalmente a 925 mil 85 detenciones al último corte de agosto de 2024, con cuatro meses aún por contabilizarse.

En tanto, en los reportes del INM, se da cuenta de 572 aprehensiones de traficantes conocidos como polleros o coyotes, entre 2021 y 2023, aun cuando la autoridad migratoria define como crucial su detención para detectar las redes con las que operan en México y otros países.

A la par, en ese mismo periodo se realizaron 57 operativos de “rescate” o aseguramiento de migrantes en casas, así como 56 en camionetas, 55 en camiones, 48 en tráileres y 45 en tractocamiones

“Las investigaciones subsiguientes a las detenciones son cruciales para comprender las estructuras operativas de las redes e identificar otros posibles actores involucrados”, se indica en un estudio elaborado por la Unidad de Política Migratoria.

El INM reportó en dicho informe que se tienen detectadas rutas de llegada a México que provienen de China, Turquía, India y Sudamérica, mientras en territorio nacional prevalece “una operación de tráfico ilícito a gran escala y organizada”.

En conferencia de prensa en enero pasado, Garduño reveló que en su gestión al frente del INM se han conformado 129 caravanas migrantes, 117 en el sexenio pasado y 12 que se reportaban hasta ese momento en la actual administración. No especificó si alguna logró transitar por el país o fueron desarticuladas. ([Néstor Jiménez, La Jornada, Política, p. 3](#))

INM gastó 30 mil mdp en sexenio de AMLO, pese a gestión negligente



El Instituto Nacional de Migración (INM) cambiará de titular tras una gestión marcada por la opacidad y negligencia durante el gobierno del expresidente Andrés Manuel López Obrador, periodo en el que se ejerció un presupuesto total de 30 mil 844 millones 552 mil 990 pesos.

Según el último Informe de Gestión Gubernamental del INM (agosto de 2024), “respecto al ejercicio del presupuesto, el INM reportó los siguientes datos en cuenta pública: en 2019, 4 mil 903 millones 865 mil 412 pesos; en 2020, 4 mil 298 millones 401 mil 242 pesos, (y) en 2021, 5 mil 687 millones 583 mil 974 pesos”.

“En 2022 ejerció un monto de 6 mil 565 millones 718 mil 85 pesos; en 2023, 5 mil 568 millones 36 mil 300 pesos, y en 2024 un monto preliminar de 3 mil 820 millones 614 mil 977 pesos”. Además, se aclara que “en 2018 fue una cantidad de 6 mil 15 millones 833 mil 66 pesos”, esto último aún en el gobierno de Enrique Peña Nieto.

El informe también incluye un monto de recaudaciones por pago de trámites, que asciende a 29 mil 184 millones 265 mil 974 pesos, sólo correspondiente a parte de 2023 y de 2024. Detalla el documento que “durante el primer semestre de 2024, se obtuvo una recaudación de 12 mil 960 millones 597 mil 450 pesos”.

Agrega que “para el mismo periodo de 2023 se recaudó 11 mil 570 millones 615 mil 598 pesos, lo que representa un crecimiento de 12.01% en términos nominales y 7.05% en términos reales”.

Añade que “para el periodo de julio de 2024, la recaudación ascendió a un monto de mil 987 millones 668 mil 708 pesos, más intereses; mientras que para el (lapso) del 1 de agosto al 30 de septiembre de 2024, se estima una recaudación por mil 471 millones 6 mil 511 pesos y de otros mil 194 millones 377 mil 707 en septiembre, lo que resulta a un total de 2 mil 665 millones 384 mil 218 pesos”.

Precisa que “mediante el Presupuesto de Egresos de la Federación le fueron asignados de forma anual al INM recursos sólo para el capítulo 1000 ‘Servicios Personales’”, por un monto de 9 mil 750 millones 22 mil 349 pesos en el sexenio.

Además de la negligencia que marcó al INM con la muerte de los 40 migrantes en Ciudad Juárez, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) le detectó irregularidades en la Cuenta Pública 2021, en contrataciones por 324 millones de pesos con una red de compañías del empresario Uri Emmanuel Ansbacher.

En la Cuenta Pública 2022, la ASF observó que la empresa Grupo Caufi recibió recursos por 545 millones 532 mil pesos del INM, cuando sólo tenía 11 empleados registrados ante IMSS, y que nunca había recibido contratos gubernamentales mayores a un millón de pesos. Y en 2023, ordenó al instituto aclarar un gasto de 11 millones 709 mil 324.48 pesos por traslados aéreos, terrestres y en comidas para migrantes. (Víctor Chávez, *El Financiero, Nacional, Política y Sociedad*, p. 39)

Televisa transmite campaña de EU contra migrantes

La multimillonaria campaña publicitaria del gobierno de Donald Trump, que criminaliza a las personas migrantes indocumentadas, se transmite desde hace varios días en televisión abierta mexicana.

La secretaria de Seguridad Interior de Estados Unidos, Kristi Noem, anunció el pasado 17 de febrero la "campaña publicitaria multimillonaria" a nivel nacional e internacional, basada en una serie de anuncios que se emitirán por dos años a través de radio, televisión y medios digitales, en varios países y regiones, en diversos idiomas.

"Los anuncios estarán altamente segmentados, incluyendo redes sociales, mensajes de texto y medios digitales, para llegar a los indocumentados, tanto en Estados Unidos como a nivel internacional", señaló el Departamento de Seguridad Nacional (DHS, por sus siglas en inglés) en un comunicado ese día.

Para esta campaña, el DHS ha bría destinado 200 millones de dólares, reportó en marzo pasado la agencia Semafor, con base en documentos obtenidos del gobierno estadounidense.

La empresa Televisa abrió espacios en sus canales a un spot -en horarios de alta audiencia- en el que aparece Noem, quien advierte: "si eres un criminal extranjero considerando entrar en Estados Unidos ilegalmente, ni siquiera lo pienses".

El anuncio cobró notoriedad porque el sábado se transmitió por el canal 5 de Televisa, en el medio tiempo del juego de la Liga Mxentre América (propiedad de la televisora) y Mazatlán. Sin embargo, el mensaje se viene reproduciendo desde hace varios días, al menos desde el 3 de abril, en horarios estelares de esa empresa, incluido el canal 2, el principal, 9.

El mensaje, de 30 segundos, es una versión corta del original, de poco más de un minuto, que desde hace varias semanas se proyecta como anuncio publicitario en la plataforma YouTube en México.

En la versión reducida, la funcionaria señala: "Soy Kristi Noem, secretaria de Seguridad Interior de Estados Unidos. Gracias, presidente Donald J. Trump, por asegurar nuestra frontera y por poner a Estados Unidos primero.

"Permitanme entregar un mensaje claro del presidente Trump al mundo: si eres un criminal extranjero considerando entrar en Estados Unidos ilegalmente, ni siquiera lo pienses.

"Permitanme ser clara: si vienes a nuestro país y violas nuestras leyes, te vamos a perseguir. Los criminales no son bienvenidos en Estados Unidos.

"El presidente Trump está cumpliendo su promesa de hacer que Estados Unidos sea seguro otra vez."

Noem visitó México el pasado 28 de marzo y fue recibida por la presidenta Claudia Sheinbaum.

El anuncio es parte de una campaña publicitaria multimillonaria de la administración de Trump contra los migrantes.

"Capturados y deportados"

En la versión completa del anuncio, la secretaria Noem también responsabiliza a pasados gobiernos estadounidenses de permitir la migración indocumentada y no combatir el tráfico de drogas y advierte a quienes intenten cruzar a su país de manera irregular que serán capturados y deportados por las autoridades.

"Por mucho tiempo un liderazgo débil ha dejado nuestras fronteras abiertas, inundando nuestras comunidades con drogas, tráfico de personas y criminales violentos", asegura el mensaje. "Esos días han terminado. Con el presidente Trump estamos defendiendo a las familias estadounidenses y restaurando su seguridad. Si intentas entrar ilegalmente, serás atrapado, serás expulsado y nunca volverás.

Sigue la ley y encontrarás oportunidades. Si la rompes, encontrarás consecuencias".

El Reglamento de la Ley Federal de Radio y Televisión indica que la autorización para difundir materiales grabados en el extranjero se otorgarán siempre y cuando no discriminen, transmitan información que cause alarma o pánico en el público o efectúen transmisiones contrarias a la seguridad del Estado, a la integridad nacional y a la paz.

En el artículo 34 de este reglamento se impide un contenido que "sea denigrante u ofensivo para el culto de los héroes o para las creencias religiosas, así como lo que, directa o indirectamente, discrimine cualesquiera razas; hacer apología de la violencia, del crimen o de vicios (...) Transmitir informaciones que causen alarma o pánico en el público".

La Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión remarca que la publicidad que se difunda en los canales concesionados "deberá evitar transmisiones contrarias a los principios de paz, no discriminación y de respeto a la dignidad de todas las personas". ([Emir Olivares Alonso, La Jornada, 8 Columnas](#))

([Yulia Bonilla, La Razón, P.p.](#))

(Pedro Villa y Caña, *El Universal*, P.p.)

(Natalia Vitela, *Reforma, Nacional*, p. 2)

(Pedro Hiriart, *El Financiero*, P.p.)

(Redacción, *El Heraldo de México, Orbe*, p. 24)

(Redacción, *24 Horas*, p. 2)

(Gerardo Mayoral, *La Crónica*, 8 Columnas)

(EFE, *Ovaciones, Nacional*, p. 21)

Aligeran México y Biden migración a Trump.-WSJ

Ciudad Juárez.- Durante la campaña presidencial, Donald Trump prometió cerrar la frontera estadounidense a la migración indocumentada después de que los cruces clandestinos alcanzaran niveles récord bajo la Administración de Joe Biden.

Como el tema fue un tema central en la campaña, las detenciones de migrantes disminuyeron drásticamente en los meses previos a las elecciones.

Desde que asumió el cargo, el pasado 20 de enero, Trump ha cumplido su promesa y desde entonces las capturas han seguido disminuyendo a sus niveles más bajos desde la década de 1960.

Por el momento, los controles más estrictos por parte de Estados Unidos y México, junto con las medidas de Trump para cerrar las vías de migración legal, han paralizado prácticamente por completo los cruces de migrantes.

La drástica expulsión selectiva de migrantes a la megaprisión de El Salvador también ha creado un poderoso factor disuasorio.

Aunque Trump tiene dificultades para cumplir otra promesa de campaña -las deportaciones masivas-, la frontera representa una victoria política temprana.

Los cruces fronterizos ilegales disminuyeron significativamente en el último año de la Administración Biden, desde un período de máximos históricos que llegó a registrar 250 mil arrestos de la Patrulla Fronteriza en un solo mes.

Esa cifra se redujo a alrededor de 48 mil en diciembre pasado, el último mes completo del mandato del ex Presidente demócrata, y a poco más de 7 mil en marzo.

El Gobierno de Estados Unidos ha atribuido la disminución en los cruces a su decisión de enviar miles de soldados en servicio activo a la frontera como medida disuasoria y a su decisión de cerrar el programa CBP One, que los migrantes utilizaban para solicitar asilo.

El énfasis de Trump en cerrar la frontera ha sido efectivo, pero algunas de las políticas migratorias de Biden le han proporcionado herramientas útiles, afirmó Andrew Selee, presidente del Instituto de Política Migratoria, en Washington.

Los funcionarios de Biden presionaron a México para que intensificara la aplicación de las leyes migratorias a principios del 2024, lo que eliminó las grandes concentraciones de solicitantes de asilo en las comunidades fronterizas. *(Kejal Vyas, Elizabeth Findell y Santiago Pérez, Reforma, Opinión, p. 10)*

Recortes de Trump ponen en jaque el sistema de asilo

La decisión de Donald Trump de restringir al máximo los presupuestos a la asistencia internacional ha colocado en jaque al sistema de asilo en México: la oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur) tendrá una caída de 62 por ciento en el presupuesto para 2025.

Funcionarios vinculados con el sistema de asilo indicaron que la baja de estos recursos ha comenzado a tener efectos negativos en programas de apoyo a la población solicitante de ese derecho y refugiada y a decenas de albergues en territorio nacional, e incluso afectan la operación de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar), que desde 2019 recibe del Acnur hasta dos terceras partes de sus recursos anuales.

De acuerdo con los informes públicos de esta agencia de la ONU, el año pasado, su oficina en México tuvo un presupuesto de 58.6 millones de dólares (unos mil 169 millones de pesos). De ese total, 85 por ciento (poco más de 50 millones de dólares) provino de las subvenciones de Washington a través de la Oficina de Población, Refugiados y Migración del Departamento de Estado, siendo la principal fuente de financiamiento.

Con la llegada de Trump a la Casa Blanca para un segundo periodo, y sus nuevas políticas sobre las contribuciones a la asistencia humanitaria, hoy la realidad es otra.

Este año, el presupuesto de Acnur México alcanzará apenas 22.2 millones de dólares (alrededor de 440 millones de pesos).

Silvia Garduño, portavoz de Acnur México, reconoció que estos sustanciales recortes han comenzado a afectar la operación de esa instancia.

Esto llevará, dijo, a un reajuste en los esquemas con los que se venía trabajando, y se dará prioridad a mantener la atención y apoyo a las personas solicitantes de asilo y refugiadas en México.

Una de las primeras medidas de la administración Trump en este segundo mandato fue someter a revisión toda la ayuda que Estados Unidos tenía etiquetada para desarrollo y asistencia humanitaria global a través de diversas oficinas gubernamentales, por lo que se han dado recortes en diversos ámbitos de los derechos humanos, migración, protección al medio ambiente, educación y salud, por citar algunos.

Paradójicamente, el presupuesto de la Acnur México tuvo importantes incrementos en el primer periodo presidencial del republicano. En 2019, Estados Unidos destinó 50 millones de dólares a Acnur México, en 2020, 47.9 millones, de acuerdo con los reportes públicos.

Las nuevas medidas del magnate se dan en un contexto en el que la movilidad humana en el hemisferio ha alcanzado flujos sin precedente. Según estimaciones de Acnur, en las Américas hay 20 millones de personas desplazadas por la fuerza.

En el caso de México, en una década se dispararon a la alza las solicitudes de personas que buscan asilo. Cifras de la Comar muestran que en 2014 se registraron 2 mil 137 y el año pasado 78 mil 975. Fue 2023 el año con más trámites de este tipo con 140 mil 720 peticiones.

Menos recursos, mayores retos

La Comar, dependiente de la Secretaría de Gobernación, se convirtió en una pieza fundamental para responder a las necesidades de protección de miles de personas y mantener la tradición de México como un país de acogida. Sin embargo, los presupuestos para esa institución no han ido en consonancia con el tamaño del reto.

Para saldar la limitante económica, en 2019 la Comar y Acnur establecieron un convenio a través del cual esa instancia de la ONU aporta aproximadamente dos terceras partes de los recursos de la primera.

El año pasado, en el Presupuesto de Egresos de la Federación se otorgó a la Comar poco más de 51 millones de pesos y, gracias al acuerdo con el Acnur, sus recursos casi se triplicaron. A causa de los recortes para 2025 decretados desde Washington, hoy está en riesgo ese apoyo.

Sumado a ello, para este año la Cámara de Diputados asignó 10 por ciento menos recursos para la Comar, que contará con 47 millones 866 mil 822 pesos durante el actual ejercicio fiscal.

Para Silvia Garduño, la reducción en los recursos de Acnur puede tener un impacto sobre la Comar, afectando la atención para los solicitantes de asilo, la eficiencia de los procesos y la capacidad del sistema de asilo.

Otra de las secuelas en la labor del Acnur México se verá en el Programa de Integración, con el que esa agencia ha logrado que de 2016 a la fecha 50 mil personas refugiadas y solicitantes de asilo se trasladen del sur a entidades de otros puntos del país, logrando su reintegración con opciones laborales, educativas y de salud, entre otras.

De hecho, la integración de las personas refugiadas en México contribuye a que menos busquen llegar a Estados Unidos.

La vocera de Acnur enfatizó que fortalecer el sistema de asilo ha permitido que muchas personas que han huido de la violencia consideren que México es una opción de vida, y eso evita que busquen llegar a Estados Unidos.

De su lado, las fuentes oficiales consultadas señalaron que los recortes presupuestales ordenados por Trump derivarán en una nueva alza en los flujos migratorios –contrario a su objetivo de contenerlos–, pues al verse sin opciones de asilo en países como México, buscarán otras opciones para llegar a Estados Unidos, lo que conllevará mayores riesgos a su integridad. ([Emir Olivares y Jessica Xantomila, La Jornada, Política, p. 4](#))

Refugios para migrantes ahondan su crisis ante grave merma de apoyos

Los albergues y organizaciones civiles que brindan refugio y asistencia en México a personas que han huido de la violencia en sus países son víctimas indirectas del recorte presupuestal que aplica Estados Unidos a la asistencia internacional. Asylum Access México, Casa del Migrante Saltillo y Casa Frida Refugio LGBT son algunos de los que ya padecen la falta de recursos, evidente con el cierre de oficinas y de servicios, así como despidos de personal.

Hasta 70 por ciento del presupuesto de estos espacios proviene del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y otras instancias, que ahora reciben menos apoyos ante la baja en su financiamiento por la administración de Donald Trump.

Tan sólo Acnur apoya alrededor de 140 albergues en todo el país, recursos con los que además de brindar refugio y alimento, se dan servicios de atención psicosocial y acompañamiento a familias, niños, niñas y mujeres víctimas de diversas violencias.

Las decisiones del gobierno estadounidense ponen en riesgo real vidas humanas de personas migrantes que vienen a México buscando un lugar seguro, afirmó Lucía Chávez, directora de Asylum Access México, que facilita ayuda legal y de integración a solicitantes de refugio.

En su caso, declaró, la organización se verá obligada a cerrar tres de sus seis oficinas: en Tenosique, Tabasco; Palenque, Chiapas, y Monterrey, Nuevo León, y a dar de baja a casi la mitad de su equipo, lo cual será efectivo a finales de abril.

Explicó en entrevista que 70 por ciento de sus fondos provenían del Acnur. Es sumamente preocupante, aceptó, que por decisiones políticas en Estados Unidos se esté viniendo abajo todo el sistema de trabajo humanitario a nivel global.

Detalló que hace tres semanas Asylum Access y otras organizaciones fueron notificadas sobre la terminación de subvenciones. En enero pasado recibimos 40 por ciento del fondo asignado para todo 2025, pero ya no habrá otro recurso adicional, es decir, el 60 por ciento que estábamos contemplando para terminar el año ya no va a existir.

La Casa del Migrante Saltillo, en Coahuila, está entre los albergues afectados. Su director, Alberto Xicoténcatl, expuso que la pérdida de recursos ha sido un proceso rápido pero paulatino. Desde antes de que Trump llegara a la Casa Blanca dos de las financiadoras que los apoyaban decidieron salirse.

Continuaron laborando con el soporte de Acnur, pero en este abril les disminuyó los recursos, mientras la OIM –la cual sobre todo les proporcionaba apoyo en especie, como alimentos– nos informó que se queda sin la posibilidad de seguirlo haciendo.

Esto, mencionó, ha tenido impactos graves, particularmente en el área legal para ayudar a las personas en trámites de solicitud de refugio, migratorios y quejas ante las comisiones nacional y estatales de derechos humanos y las fiscalías, así como en el acompañamiento para acceder a diversos servicios, sobre todo de salud y vinculación al trabajo.

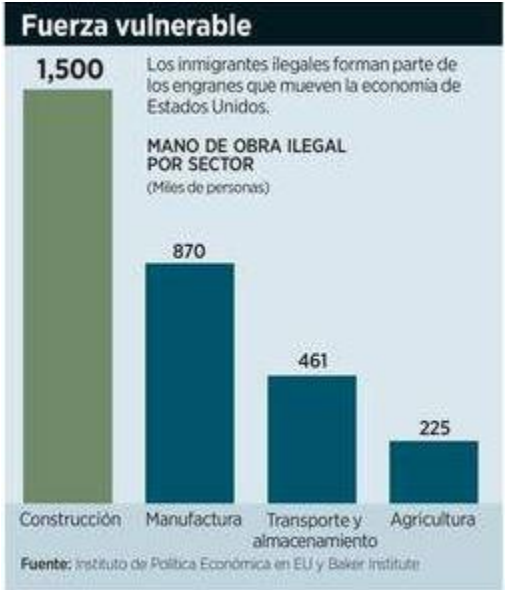
Ninguna de las áreas se elimina, pero sí se reduce el número de personas que pueden ser beneficiadas, puntualizó.

Alberto Xicoténcatl indicó que frente a la situación económica que atraviesan, sería muy ingenuo pensar que la sociedad civil y la comunidad empresarial pueden revertir los efectos, pero el apoyo humanitario es fundamental.

Respecto de si pudiera haber respaldo desde el gobierno federal, dejó en claro que desde la pasada administración se eliminaron todos los proyectos de coinversión social. En los dos sexenios recientes hemos sobrevivido gracias al apoyo internacional y la ayuda de las sociedades locales y empresariales.

Raúl Caporal, presidente del Consejo para Casa Frida Refugio LGBT, expuso que en su caso el financiamiento que se ha perdido ha sido de 60 por ciento del presupuesto 2025. Mencionó que principalmente recibían recursos del Departamento de Estado de Estados Unidos, de Acnur, de la OIM y de la Agencia estadounidense para el Desarrollo Internacional. [\(Jessica Xantomila y Emir Olivares, La Jornada, Política, p. 4\)](#)

Prevén resienta EU deportaciones



Monterrey.- Las deportaciones masivas que impulsa el Presidente Donald Trump provocarán en Estados Unidos impacto en recaudación fiscal y gasto en envíos a otros países, un mayor déficit de mano de obra, así como encarecimiento de productos y servicios, advierten diversos análisis.

El Instituto de Política Económica en EU señala que los indocumentados mexicanos son los que tienen mayor peso y son más vulnerables a ser deportados, pues representan 5.5 millones.

Le siguen los de Guatemala, Honduras, El Salvador, Venezuela, Colombia, Brasil, Ecuador, Filipinas e India.

"Hay sectores de producción de bienes y servicios no discrecionales que dependen de la mano de obra indocumentada, donde una disminución de la fuerza laboral se reflejaría con mayor intensidad en alza de precios y deterioro de la calidad", detalla Oxford Economics.

Por ejemplo, señala, entre los sectores que se verán más afectados está el de construcción, pues si EU deporta a la mitad de los trabajadores indocumentados, el crecimiento de esa industria se reduciría en esa misma proporción para 2028.

"Esto implica una pérdida de producción de más de 55 mil millones de dólares con las deportaciones masivas.

"La producción de alimentos, a lo largo de toda la cadena de suministro, experimentaría efectos en los precios y la producción", precisó.

En tanto, Baker Institute, de la Universidad de Rice, señala que en los últimos años la economía de EU ha tenido escasez de mano de obra; por ejemplo, en 2023 unos 3.2 millones de plazas seguían vacantes en sectores como agricultura, construcción, hotelería, sanidad y manufactura.

Entre los estados se verán más afectados por las deportaciones masivas estarían California y Texas.

"La escasez se atribuye principalmente al envejecimiento de la fuerza laboral y al descenso de las tasas nacionales de fertilidad. Se proyecta que la población estadounidense se reducirá después de 2033 y, con ella, su fuerza laboral", expone. *(Staff, Reforma, Negocios, p. 12)*

Información Migratoria de los Estados

Ciudad de México

Proponen oficina que ayude a migrantes



La más reciente propuesta del Consejo Económico, Social y Ambiental (CESA) de la Ciudad de México es llevar a la capital del país a su consolidación como una Ciudad Refugio para los migrantes, por lo que aconsejó a las autoridades aplicar programas que ya probaron su efectividad en otros países, como una oficina de atención especializada.

El CESA dio a conocer este año el estudio Nuevas Migraciones en Ciudad de México, en cuya elaboración participaron alcaldías, agrupaciones académicas, empresariales e instituciones públicas.

Parte del reconocimiento de que las nuevas dinámicas migratorias en la ciudad incluyen el arribo de personas procedentes de otras regiones de la República Mexicana y de distintas partes del mundo, quienes buscan aquí un refugio seguro, oportunidades laborales o un entorno propicio para su desarrollo personal y profesional.

El estudio reporta que el flujo de migrantes llegados a la capital en 2023 sumó un poco menos de 50 mil personas, de ellas aproximadamente 10 mil obtuvieron una residencia temporal, 18 mil residencia permanente y a 20 mil les entregaron un documento de visitante por razones humanitarias.

Entre las políticas públicas a aplicar para consolidar a la Ciudad de México como una ciudad refugio propone crear una oficina de atención integral a migrantes y refugiados para darles orientación legal, asistencia social y apoyo en trámites administrativos, como funciona en Nueva York, Estados Unidos.

Esto incluye centros ubicados en puntos estratégicos de la capital, donde también les proporcionen atención médica, asesoría legal y apoyo psicológico, además de la contratación de personal para su atención y que tengan capacitación en derechos humanos.

Otra es el desarrollo de programas de integración social que incluya clases de idioma español, conocimiento cultural y apoyo psicosocial para facilitar la adaptación de ese sector migratorio, como los que existen en Suecia.

También recomienda incentivos fiscales y reconocimientos a las empresas que contraten migrantes y refugiados, pues así se fomenta la inclusión en el mercado laboral y un ejemplo de ello es Canadá, cuyas autoridades dan estímulos a las compañías que promueven esos valores.

Temístocles Villanueva, coordinador general de Atención a la Movilidad Humana del gobierno local, opinó que eso es una posibilidad y dio a conocer que existen muchas empresas con interés en contratar a personas migrantes, pero advirtió que la crisis que existe ahora no es de oferta laboral, sino que las no pueden laborar de manera formal por falta de regularización migratoria y por eso se desarrollan en la informalidad la mayoría de ellos, no pueden acceder a seguridad social y lo que es más grave ni siquiera pagar impuestos, aunque quisieran hacerlo.

Villanueva dijo a El Sol de México que es urgente que los migrantes cuenten con su regularización, por eso ya entró en contacto con el Instituto Nacional de Migración y la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados para encontrar una ruta que ayude a esto.

“En realidad, a veces se sobredimensiona el porcentaje de la población migrante, la realidad es que nuestra ciudad no se acerca ni al 1 por ciento; entonces estamos hablando de un apoyo muy concentrado en un sector que probablemente sea muy visible en zonas específicas de la ciudad, como la Central de Abasto, el centro de la ciudad, y esto tiene que ver con las dinámicas económicas y laborales”, declaró.

Agregó que próximamente tendrá una reunión con el CESA para abordar este tema, porque una buena parte de los migrantes que arriban a la capital tienen interés en residir en ella y el objetivo es involucrarlos en el desarrollo económico, cultural y social, pues afirmó que la jefa de gobierno, Clara Brugada, ha dicho que la migración no es un problema, es una oportunidad para la ciudad y es necesario saber la forma de aprovecharla.

Aunque el análisis enfatiza que estas propuestas fortalecerán el papel de la CdMx como una ciudad refugio, Villanueva aclara que el término correcto es Ciudad Hospitalaria, pues la constitución cuenta con esa característica legal. [\(Manuel Cosme, El Sol de México, Metrópoli, p. 16\)](#)

Plan B: alcanzar “el sueño mexicano”



A unos pasos del Monumento a la Revolución, en pleno corazón de la capital, una comunidad diversa y creciente de migrantes, en su mayoría originarios de Venezuela, ha comenzado a construir una nueva vida tras abandonar sus países en busca de oportunidades y estabilidad. Muchos de ellos, tras enfrentar rutas peligrosas, deportaciones, encierros y discriminación, han decidido dejar atrás el sueño americano y aferrarse al llamado sueño mexicano, un concepto que poco a poco toma fuerza entre quienes han encontrado en México un refugio más amable y humano.

MEJOR QUE COMO EN CASA

Alex, un joven barbero venezolano, es uno de tantos que se ha instalado en esta zona de la ciudad. Con una máquina prestada y una silla improvisada, corta el cabello sobre la banqueta. Dice que llegó a México en 2022, cruzó a Estados Unidos en 2023, pero fue detenido por las autoridades migratorias debido a sus tatuajes, algo que, afirma, es común entre los barberos en su país, donde el arte corporal es parte de su identidad, no un indicio de criminalidad.

"Estuve preso seis meses en Denver solo por no haberme presentado a una cita. Me investigaron por los tatuajes como si fuera delincuente. No encontraron nada, pero igual me deportaron", relata con la voz firme y resignada. Hoy, agradece haber sido devuelto a México y no a otro país. "Aquí empecé otra vez. México me ha tratado bien. Cuando subía en la Bestia, me daban comida. La gente es humilde y te ayuda. En cambio, en Estados Unidos si no hablas inglés, ni te saludan".

Alex tiene un objetivo claro: trabajar para comprarle una casa a su madre en Venezuela. Y aunque asegura que no descarta volver a intentar cruzar la frontera norte en el futuro, reconoce que en México encontró una segunda oportunidad.

"Yo siento que es como el sueño mexicano. Aquí se les tiende la mano. Nosotros somos muy compatibles con los mexicanos. Son llevaderos, humildes".

MÁS ALLÁ DE SUBSISTIR

Óscar Morillo, cocinero profesional, comparte una historia similar. Vive en un pequeño departamento que comparte con otros paisanos. Llegó hace diez meses a la capital, tras dejar Venezuela por la difícil situación económica y política. "Ya no hay vida allá. Es como una supervivencia. Solo los que están con el gobierno pueden subsistir". Aunque su intención era llegar a Estados Unidos, las restricciones migratorias frustraron sus planes.

Hoy, trabaja en un negocio de comida venezolana, donde vende arepas, tequenos, patacones y arroz chino al estilo caribeno. "Gracias al dueño mexicano que confió en nosotros, compartimos nuestra cultura a través de la gastronomía. Nos ha ido bien", dice mientras atiende a clientes, muchos de ellos mexicanos curiosos por probar algo nuevo. "Ya me voy a establecer aquí. Quiero regularizarme y luego traer a mi esposa y a mis dos hijos que están en Venezuela".

Como él, Robert Gómez también se vio forzado a quedarse en México luego de que Estados Unidos cancelara su cita migratoria. "Cruzamos siete países para llegar hasta aquí. Fue duro. Pero México nos ha tratado bien y tiene oportunidades para nosotros". Robert ya inició su proceso para solicitar asilo político.

La historia de Kelien Navarro muestra otra cara de esta migración: la de las mujeres que viajan solas con sus hijos, en medio de la incertidumbre. Ella dejó cuatro hijos en Venezuela y trajo solo a uno.

Vivió cinco meses en Tapachula y apenas lleva un mes en la capital. Trabaja en un local de comida, donde prepara tacos, arepas y burros. Paga 350 pesos diarios por una habitación de hotel, pero asegura que le alcanza para comer y vivir con dignidad. "Me trataron mal en Tapachula, pero aquí ha sido excelente. Tengo buenos compañeros y patrones. Gracias a Dios toy bien".

Kelien no piensa traer a su familia.

"Fue una experiencia muy dura, no quiero que nadie más la viva. Mucho menos mis hijos".

Desde el Monumento a la Revolución, estas historias se entrelazan entre sonrisas que resisten con cortes de cabello, arepas, empanadas, incluso, entre quienes pusieron un sencillo taller para reparar motocicletas y hacer uno que otro arreglo electrónico de ser el caso. No todos lograron llegar al norte, pero muchos encontraron aquí una tierra en la que volver a empezar. Para ellos, el sueño americano se ha transformado. Hoy, creen en otro: el sueño mexicano. Uno que, aunque sin promesas, les ha ofrecido algo esencial: una nueva esperanza. *(Aracely Martínez y Redacción, Ovaciones, P.p.)*

Información Migratoria Internacional

El Salvador

Propone Bukele a Maduro intercambiar migrantes por presos políticos venezolanos

San Salvador., El presidente de El Salvador, Nayib Bukele, propuso ayer un acuerdo a su par venezolano, Nicolás Maduro, para intercambiar a 252 migrantes venezolanos expulsados por Estados Unidos y encarcelados en su país acusados de pertenecer a la banda Tren de Aragua a cambio del mismo número de presos -políticos.

Quiero proponerle un acuerdo humanitario que contemple la repatriación de 100 por ciento de los 252 venezolanos que fueron deportados, a cambio de la liberación y entrega de un número idéntico (252) de los miles de presos políticos que usted mantiene, publicó Bukele en X.

El mandatario salvadoreño comenzó su mensaje dirigiéndose a Maduro y diciéndole: usted ha dicho en numerosas ocasiones que quiere a los venezolanos de regreso en libertad. Añadió que a diferencia de usted, que tiene presos políticos, nosotros no tenemos presos políticos, y aseguró que “todos los venezolanos que tenemos bajo custodia fueron detenidos en el marco de una operación contra pandillas como el Tren de Aragua en Estados Unidos.

A diferencia de nuestros detenidos, muchos de los cuales han asesinado, otros han cometido violaciones, y algunos incluso habían sido arrestados en múltiples ocasiones antes de ser deportados, sus presos políticos no han cometido ningún delito. La única razón por la que están encarcelados es por haberse opuesto a usted y a sus fraudes electorales, señaló Bukele.

Indicó que entre los presos políticos figuran Rafael Tudares, yerno de Edmundo González; el periodista Roland Carreño; la abogada y activista Rocío San Miguel; la señora Corina Parisca de Machado, madre de María Corina Machado.

Al cierre de esta edición Maduro no se había pronunciado.

Antes, la Iglesia católica de El Salvador pidió a Bukele que el país centroamericano no se convierta en una gran cárcel internacional, como ocurrió con Guantánamo, en Cuba, tras los acuerdos con su homólogo estadounidense, Donald Trump, para encarcelar a -deportados. [\(Reuters y Afp, La Jornada, Mundo, p. 23\)](#)

(Redacción, Milenio, Fronteras, p. 14)

(Agencias, El Universal, Mundo, p. A14)

(Afp, Reforma, Internacional, p. 16)

(Afp, Excelsior, Global, p. 25)

(Afp, El Economista, GeoPolítica, p. 45)

(Redacción, La Razón, Mundo, p. 20)

(Ap, El Heraldo de México, Orbe, p. 23)

(Redacción, 24 Horas, P.p.)

Estados Unidos

Juez conservador critica fallo de la Suprema Corte contra expulsiones de Trump

Washington. Samuel Alito, juez conservador de la Suprema Corte de Justicia de Estados Unidos, calificó la decisión del alto tribunal de bloquear la deportación de venezolanos detenidos en una prisión en Texas de precipitada y legalmente cuestionable.

La Suprema Corte suspendió antier la deportación de supuestos pandilleros venezolanos desde el estado de Texas al Centro de Confinamiento del Terrorismo, megacárcel salvadoreña que ha sido denunciada por activistas y Naciones Unidas por no respetar los derechos humanos, tras una orden del gobierno de Donald Trump invocando una ley del siglo XVIII utilizada únicamente en tiempos de guerra.

Alito y su colega Clarence Thomas fueron los únicos en oponerse a la decisión mayoritaria entre los nueve miembros de la institución.

La Corte emitió una medida sin precedente y legalmente cuestionable [...] sin escuchar a la parte contraria en las ocho horas siguientes a la recepción de la demanda, argumentó Alito en un escrito.

Mientras, Trump felicitó con burla ayer, Domingo de Pascua, a los lunáticos de la izquierda radical y a los debiluchos jueces del país en pleno conflicto sobre migración.

Felices pascuas a los lunáticos de la izquierda radical que pelean y conspiran para traer de vuelta a nuestro país a asesinos, capos de la droga, presos peligrosos, enfermos mentales, conocidos pandilleros y maltratadores de esposas, manifestó en su red Truth Social.

Apuntó a los jueces y agentes del orden debiluchos e ineficaces que permiten que continúe este siniestro ataque contra nuestra nación, tan violento que nadie lo olvidará jamás.

Además criticó una vez más al ex presidente Joe Biden, quien según él permitió deliberadamente que millones de criminales entraran a nuestro país, sin ningún tipo de control ni verificación, mediante una política de fronteras abiertas que pasará a la historia como el acto más calamitoso jamás perpetrado contra Estados Unidos.

El magnate acusó de nuevo a Biden de ser el peor y más incompetente presidente del país y, como viene haciendo desde hace años, volvió a denunciar sin pruebas que perdió las elecciones de 2020 contra el demócrata por fraude electoral.

A todas las personas que hicieron trampa en las elecciones presidenciales de 2020 para que este cretino tan destructivo fuera elegido, les deseo, con gran amor, sinceridad y afecto, una muy feliz Pascua, concluyó. ([Afp, La Jornada, Mundo, p. 23](#))
(*Afp, El Economista, GeoPolítica, p. 44*)
(*José López Zamorano, El Financiero, Mundo, p. 34*)

Patrulla fronteriza intensifica controles



Medidas preventivas. Un agente de la Patrulla Fronteriza de Estados Unidos realiza un riguroso control de seguridad a un automovilista en la frontera entre México y Estados Unidos, en Dulzura, California. El oficial revisa cuidadosamente el vehículo antes de autorizar al conductor a continuar su viaje. Este procedimiento es parte de las medidas de seguridad implementadas para prevenir actividades ilícitas y asegurar la integridad de la zona fronteriza. (Redacción, *El Economista*, *Mirada Indiscreta/El Foro*, p. 54)

Italia

Vaticano. El papa recibe a Vance por la Pascua



El vicepresidente de Estados Unidos, JD Vance, se reunió brevemente con el papa Francisco este domingo en la Domus Santa Marta “para intercambiar saludos de Pascua”, pese a los desacuerdos sobre los planes de deportación de migrantes del gobierno del presidente, Donald Trump.(Reuters, *Milenio*, *Fronteras*, p. 14)
(Pablo Hiriart, *El Financiero*, *Mundo*, p. 35)

Perú

Detienen a 39 en Perú; los vinculan a *Tren de Aragua*

Lima.- La Policía Nacional de Perú detuvo a 39 personas presuntamente vinculadas con la organización de crimen trasnacional *Tren de Aragua*.

“Agentes de la Dirección de Investigación Criminal de la Policía Nacional de Perú intervinieron un búnker y detuvieron a 39 personas, quienes se presume estaban próximos a cometer diversos crímenes. Se incautaron armas de fuego”, señaló el Ministerio del Interior en la red social X.

Agregó que se arrestó en flagrancia a una persona identificada como Robert, por la presunta comisión del delito contra la seguridad pública. “Este es el resultado del trabajo tenaz que venimos realizando para combatir el sicariato y la extorsión”, declaró el coronel Javier Suárez, jefe de la Brigada Especial de la Policía Nacional.

El operativo se realizó en un bar clandestino conocido como Osiris, donde se hallaron dos armas de fuego abastecidas y 84 paquetes de pasta básica de cocaína. *(Agencias, El Financiero, Mundo, p. 35)*

Seguridad

Corte ratifica multa a estadounidenses por ingresar al país 40 mdd

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dejó firme una sentencia por 158 millones de pesos de multa a estadounidenses que en diciembre de 2022 pretendieron introducir al país cuatro pagarés por 40 millones de dólares mediante paquetería, sin informar de dicha cantidad a la empresa que transportó los bonos hasta el Aeropuerto Internacional de Toluca, lo que violó la Ley Aduanera.

La ministra presidenta, Norma Piña Hernández, desechó por improcedente el amparo directo en revisión promovido por Michelle W. Fournier por medio del despacho estadounidense Morgan, Lewis & Bockius LLP, y de su representante legal en México, Eduardo Valencia Concha, con el que buscaban revocar la sentencia de un tribunal federal que ya había rechazado una impugnación.

El caso cobró notoriedad el 15 de diciembre de 2022, cuando la Guardia Nacional (GN) anunció que había interceptado en el Aeropuerto Internacional de Toluca un cheque y cuatro pagarés por más de 40 millones de dólares, equivalentes en ese momento a aproximadamente 786 millones de pesos.

La autoridad mexicana informó que el aseguramiento fue resultado de inspecciones aleatorias de prevención, seguridad y vigilancia en empresas de mensajería y paquetería. El primer envío, procedente de Florida, contenía un cheque por 28 mil 227 dólares; el segundo, originario de Connecticut y con destino a la Ciudad de México, incluía cuatro títulos de crédito (pagarés) originales por cobrar, que en conjunto sumaban 40 millones de dólares.

Tras el decomiso de los documentos financieros, el 11 de mayo de 2023 la Agencia Nacional de Aduanas de México impuso a la propietaria de los pagarés una multa por 158 millones 513 mil 962 pesos al incumplir el artículo 9 de la Ley Aduanera. Esta disposición obliga a declarar ante la autoridad respectiva cualquier cantidad superior equivalente a 10 mil dólares en efectivo, cheques, órdenes de pago u otros documentos por cobrar al ingresar o salir del país.

La multa fue confirmada el 14 de diciembre de 2023 por la primera sala especializada en materia de comercio exterior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa. Aunque la parte afectada impugnó la resolución, el tercer tribunal colegiado en materia administrativa de la Ciudad de México resolvió no conceder el amparo.

Los afectados argumentaron, entre otras cosas, que la sala interpretó erróneamente que estaban obligados a informar a la empresa de mensajería – cuyo nombre se reservó– sobre su intención de introducir al país cuatro documentos por dicha cantidad, pasando por alto que, por las características de dichos pagarés, se encuentran excluidos de dicha obligación informativa.

No obstante, el tribunal colegiado consideró infundados los argumentos y rechazó otorgar el recurso. En consecuencia, el caso fue llevado a la SCJN mediante un amparo directo en revisión, pero fue desechado por la presidencia del alto tribunal. [\(Iván Evair Saldaña, La Jornada, Política, p. 7\)](#)

Sentencian a sonorense en Estados Unidos por tráfico de armas y drogas

Abel Airam Franco, mexicano de 22 años, fue sentenciado a más de tres años en una prisión federal de Estados Unidos, seguidos de tres años de libertad supervisada, tras intentar contrabandear armas de fuego y presuntos narcóticos en la frontera entre México y Estados Unidos.

La oficina de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, en inglés) detalló que Franco García, originario de Sonora, se declaró previamente culpable de contrabandear mercancías desde Estados Unidos.

La condena de Franco García se deriva de un incidente ocurrido el 25 de junio de 2024, cuando las autoridades lo detuvieron en el puerto de entrada de San Luis, Arizona.

“Una inspección a su vehículo llevó al hallazgo de cuatro armas de fuego, seis cargadores, municiones y fentanilo”, expuso la ICE.



Franco García confesó que ese día había conducido hasta Phoenix y que había personas que le pagaban para transportar las armas a México.

“El tráfico de armas hacia México es un delito federal y contribuye directamente al crimen organizado transnacional, que pone en peligro la seguridad pública a ambos lados de la frontera,” dijo Francisco B. Burrola, agente especial a cargo de Investigaciones de Seguridad Nacional (HSI) de ICE en Arizona. *(Pedro Hiriart, El Financiero, Nacional, Política y Sociedad, p. 37)*